



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RÁGOL
C/ MAYOR, 14 CP 04400
950647050 ayuntamiento@ragol.es
P-0407700-D ALMERÍA

Expediente nº: 2026/407740/955-011/00003

Acta de la Sesión del Pleno: Fecha del 29/06/2026, a las 13,00 horas

Procedimiento: Sesión del Pleno ordinaria

Asunto: Pleno ordinario

Asistentes: Miguel Rodríguez Colomina, Maria del Carmen Montoya Morales, Aurora Salvador Salas, Federico Iborra Viciano, Matilde Diaz Diaz, Ana Cristina Salvador Viciano

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario

ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO

Reunidos en el día y hora citados en la cabecera del presente documento, el Pleno de este Ayuntamiento en sesión *ordinaria*, previamente convocada, bajo la Presidencia del Alcalde Presidente y con la asistencia de los Sres. Concejales que se enumeran.

La Corporación está asistida por el Secretario de este Ayuntamiento que da fe del acto.

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente.

El Sr. Alcalde da la bienvenida a los asistentes y a continuación da comienzo la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación acta sesión anterior

El Sr. Secretario pregunta si hay alguna puntualización sobre día acta. Se aprueba por unanimidad.

Código Seguro De Verificación	U10PtWxkB58LZ8d9CXyraw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Rodríguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Rágol Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayto Rágol	Firmado	01/07/2026 13:28:10 01/07/2026 10:12:57
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/U10PtWxkB58LZ8d9CXyraw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RÁGOL
C/ MAYOR, 14 CP 04400
950647050 ayuntamiento@ragol.es
P-0407700-D ALMERÍA

2. Dación sobre resoluciones de la Alcaldía.

El Sr. Secretario pregunta si hay alguna cuestión respecto de estos expedientes y recuerda que están disponibles para su consulta en la secretaría.

3. Fijación de los días festivos para el año 2027.

El Sr. Alcalde visto el calendario del próximo año propone los días 18 y 19 de agosto. Se aprueba por unanimidad.

4. Modificación de la Ordenanza de las Tasas por el uso del Salón Social, si procede.

Por parte del equipo de Gobierno se presenta una propuesta para modificar las actuales tasas que consiste en:

- para los vecinos de Rágol, por el uso de 2 o 3 días, 150€ y fianza de 100€
- para los vecinos de Rágol, por el uso de 1 día, 75€ y fianza de 75€.
- para el resto, 150€ y fianza de 150€ por un día y 250€ y fianza de 250€ para dos días o más.

La cuestión que se plantea es que en realidad si alguien pretende celebrar un bautizo o comunión, el uso no es solo por un día pues, el día de antes hay que aprovisionar el local y el día de después dejarlo en condiciones óptimas, lo que en realidad se convierten en tres días.

Por todo ello, se entiende que en estos casos para los vecinos sería un importe de 75€ por 3 días, siendo el montante final de 225€ y así para el resto de casos, salvo aquellas ocupaciones puntuales que efectivamente se materializan en un solo día, como son las reuniones de las asociaciones y cuestiones parecidas.

Finalmente se acepta esta opción, donde se va a cobrar con la tarifa arriba establecida, por el uso efectivo diario.

Se aprueba por unanimidad.

5. Modificación de la tasa de uso de la piscina para el año 2027, si procede

Respecto de la misma también presenta el equipo de Gobierno una propuesta de modificación, con un escalado de precios que van desde un incremento de 1,5€ de entradas personales hasta 5€ para los abonos de temporada.

Código Seguro De Verificación	U10PtWxkB58LZ8d9CXyraw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Rodríguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Rágol Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayto Rágol	Firmado	01/07/2026 13:28:10 01/07/2026 10:12:57
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/U10PtWxkB58LZ8d9CXyraw=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RÁGOL
C/ MAYOR, 14 CP 04400
950647050 ayuntamiento@ragol.es
P-0407700-D ALMERÍA

Esta cuestion provoca un debate sobre el uso y disfrute de la piscina para aquellas personas que no son del municipio y de aquellos otras que son familiares y amigos.

Despues de discutir ampliamente esta cuestion y teniendo en cuenta la jurisprudencia, STS 1.064/2023, de 20 de julio, finalmene y siendo que dicha propuesta era para el proximo año, se aplaza la decision final sobre los importes a cobrar.

Ruegos y preguntas.

- Doña Ana Cristina Salvador pregunta sobre el recorrido de la procesion en las Fiestas patronales, si la misma va a discurrir por la calle El Retiro o por otra. El Sr. Alcalde le responde que no es posible en la actualidad cambiar el itinerario por las condiciones de la calles por donde discurre.


- Doña Maria del Carmen Montoya, expone que es necesario comprar sillas, mesas y una sombrilla para dotar el mobiliario de la piscina. El Sr. Alcalde le dice que traiga un presupuesto.

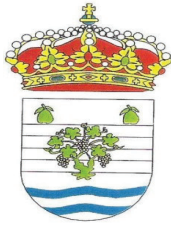
- Doña Ana Cristina pregunta si seria posible cegar la verja de la piscina ya que desde la calle se ven la los bañistas. El Sr. Alcalde contesta que en su dia ya se puso una television grande y tapaba la ventilacion del inmueble, por lo que tapar la verja solo ocasionaria mas calor por falta de ventilacion.

- Doña Maria del Carmen Montoya pregunta si es posible tapar el desagüe del barranco que hay en el municipio y que esta a la vista. El Sr. Alcalde le responde que no es posible porque es la salida pluvial del pueblo, haciendo que su cierre sea imposible.

Y no habiendo más asuntos que tratar y cumpliendo el objeto del acto, don Miguel Rodríguez Colomina Alcalde Presiente, levanta la sesión siendo las 14.15 horas del 29/06/2026 de lo cual como Secretario doy fe.

Código Seguro De Verificación	U10PtWxkB58LZ8d9CXyraw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Miguel Rodríguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Rágol	Firmado	01/07/2026 13:28:10
	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayto Rágol	Firmado	01/07/2026 10:12:57
Observaciones		Página	3/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/U10PtWxkB58LZ8d9CXyraw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RÁGOL
C/ MAYOR, 14 CP 04400
950647050 ayuntamiento@ragol.es
P-0407700-D ALMERÍA

Código Seguro De Verificación	U10PtWxB58LZ8d9CXyraw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Miguel Rodriguez Colomina - Alcalde Ayuntamiento de Ragol	Firmado	01/07/2026 13:28:10	
	Miguel Angel Moreno Manzano - Secretario Interventor Ayto Ragol	Firmado	01/07/2026 10:12:57	
Observaciones		Página	4/4	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/U10PtWxB58LZ8d9CXyraw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			